

## **1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

Hotelera Paraíso S.A.- (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 7 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo año.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2011 no genero operaciones financieras durante el ejercicio 2011.

Aspectos societarios.- La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 4.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2011 fue autorizado por la Administración de la Compañía y serán sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en marzo 21 del 2012.

## **2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LA NIIF PARA PYMES**

2.1 Adopción por primera vez.- De acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de noviembre 20 del 2008, publicada en el Registro Oficial # 498 del 31 de diciembre de 2008 y N° SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el registro oficial N° 372 de 27 de enero de 2011. Se ingresa directamente a preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF PARA PYMES en el 2011, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES ).

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros, cumplen con cada NIIF PARA PYMES vigente en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros, de acuerdo a las características del monto de los activos se ubico en el tercer grupo.

Con fecha 5 de Noviembre de 2010, la Superintendencia de compañías acogió a la clasificación de PYMES y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplen con las siguientes características:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registran un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

## **HOTELERA PARAISO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

2.2 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PARA PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías N° 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PARA PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en esta nota.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF PARA PYMES, estas políticas han sido definidas en la función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.1 Bases de preparación.- Los estados financieros de Hotelera Paraíso S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011.

3.2 Activos financieros.- La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes principalmente cuentas por cobrar a clientes.

La compañía no está expuesta a los riesgos típicos de: Crédito, Mercado, y Liquidez, dado a que su operación se dará con pago al contado (depósitos bancarios) antes de la Reserva por la habitación o a través de tarjetas de crédito.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de la reserva cuando se efectiviza la ocupación de la habitación bajo el ingreso de ocupación del cliente.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal objetivo financiero es el siguiente:

- Caja

## **HOTELERA PARAISO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

- Banco
- Inversión

3.3 Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluían principalmente obligaciones de los accionistas.

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinan por referencia a los compromisos específicos adquiridos.

3.5 Cuentas y documentos por cobrar.-Representan principalmente saldos por cobrar a clientes por el uso de las instalaciones.

3.6 Inventarios.- Productos perecibles y no perecibles mas los costos incurridos serán valorizados al costo de adquisición mas los costos incurridos por la obtención del mismo.

3.7 Activos Fijos.- Medición en el momento del reconocimiento, se contabilizarán al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. El costo de los activos se va a depreciar de acuerdo con el método de la línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Se va adquirir un terreno el próximo año.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Equipos de Computación	<b>33%</b>
Muebles, enseres y equipos de Oficina	<b>10%</b>
Herramientas Agrícolas	<b>10%</b>
Otros activos fijos	<b>10%</b>
Vehículos	<b>20%</b>

3.8 Anticipos de clientes.- Corresponde principalmente a los abonos que efectúan los clientes en base a las reservaciones.

Los anticipos recibidos por reservaciones y cuotas se encuentran registrados como pasivos y son liquidados cuando se registra el chequeo de ocupación de la habitación y uso de algún(os) de los paquetes que la hotelera ofrece, al momento de la cancelación total por parte del cliente.

3.9 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos.- Las ventas al contado y a crédito y el costo de ventas respectivo se registran en resultados cuando se legaliza la ocupación de las reservas, independientemente de la fecha de las recaudaciones. Los gastos se imputan en las cuentas de resultado en función al criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de

**HOTELERA PARAISO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF PARA PYMES 's, la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

3.10 Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente mas el impuesto a la renta diferido;

Hotelera Paraíso aplica al no pago del Anticipo del Impuesto a la renta por 5 años debido a que se adjudica al COPCI de acuerdo al art. 10 de la LORTI

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual desde el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades ; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22% en el año 2013.

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales.

La compañía no reconoce pasivos por impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporarias que le sean aplicables. En cada cierre contable se revisa el activo por impuesto diferido registrado, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.11 Reserva Legal.- Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 10% de la utilidad neta anual es apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser devuelta a los accionistas, pero puede ser utilizada para aumentos de capital.

### 3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>(US dólares)</u>
Sr. Fernando Humberto Garcés Orbe	99.88%	799.00
Sra. Sara Ileana Robalino Centurión	0.12%	1.00
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>800.00</b>